

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI ¹

M^a Ángeles Serrano García. Vicerrectora de Internacionalización, Universidad de Salamanca

Resumen:

La universidad del siglo XXI se enfrenta a los retos de la globalización y tiene que contar con estrategias y herramientas que le permitan dar respuesta a las demandas de los estudiantes que, en su egreso, han de haber logrado convertirse en ciudadanos capaces y responsables y haber adquirido todas las competencias necesarias para trabajar en un entorno internacional abierto.

Desde el objetivo constante del aumento de la calidad de la educación superior al servicio de los estudiantes, las universidades han de apostar por consolidar las políticas de internacionalización. Políticas que evitando la homogenización y el excesivo afán comercializador permitan a las instituciones lograr estándares académicos internacionales en la enseñanza, la investigación y la gestión.

En el compromiso con la formación integral e internacional de los estudiantes, las universidades deben aplicar métodos comparativos sistemáticos con estructuras curriculares internacionales de calidad (en la enseñanza, la investigación y la transferencia) y han de abogar por la flexibilidad curricular para los procesos formativos.

La internacionalización curricular ha de concebirse como un conjunto de procesos dinámico e integrado, que afecte a políticas, programas y procedimientos insertados en una estrategia de mayor impacto, referida a la internacionalización institucional.

Los universitarios del siglo XXI podrán ser capaces de desarrollar su actividad profesional a satisfacción si poseen un pensamiento global y crítico que implique la interrelación especializada de los conocimientos adquiridos y la posesión de capacidades de adaptación,

¹ Nota del editor: En atención a su objetivo misional de difundir información relevante y útil sobre temas relacionados con dirección y gestión universitarias, el Boletín Telescopi encuentra fundamental publicar los textos de quienes han participado como keynote speakers, conferencistas o panelistas en los seminarios internacionales organizados por la Red Telescopi Iberoamérica o por uno de sus observatorios nacionales. A los conferencistas se les solicita la preparación del texto para su publicación y se someten a la evaluación académica prevista del Boletín. En esta oportunidad, se publica este artículo basado en la presentación homónima dada en el Tercer Seminario Internacional de la Red Telescopi Iberoamérica – “La Internacionalización de la universidad. Asunto de desarrollo estratégico y diferenciación institucional.”, convocado por la Universidad Politécnica de Cataluña, en 2017.

colaborativas, innovadoras, multiculturales, etc.

La internacionalización de la educación superior es la respuesta que dan las universidades y los países a estas necesidades impuestas por la globalización, que actúa como catalizador.



Figura 1. Globalización e Internacionalización

Pensando en el tipo de razones que nos mueven “como país” a la internacionalización, observamos la existencia de razones políticas, que hacen referencia a la posición del país y a su papel en el mundo, donde la educación superior desempeña un papel importante en el posicionamiento global. Especial peso tienen las razones académicas que se refieren a la consecución de estándares internacionales para la docencia, la investigación, la gestión y la acción social que, además, son claves en los procesos de acreditación y reconocimiento nacional e internacional de las instituciones.

En política exterior se observan cambios importantes ya que antes se consideraba que la educación era una actividad para contribuir al desarrollo y ahora se considera, además y básicamente, como un artículo de exportación. Este cambio hacia una orientación de mercado pone un peso excesivo en la razón económica para internacionalizar la educación superior, lo que debe darnos elementos de debate para calcular riesgos y beneficios.

El primer cuestionamiento que hemos de hacernos es si la exportación de productos educativos a los mercados internacionales realmente contribuye a la dimensión internacional de la enseñanza, la investigación, la gestión y el compromiso social o solo a aumentar los ingresos para el presupuesto operativo de la institución.

La visión más responsable de este asunto es que el objetivo central de la internacionalización es elevar la calidad de la educación superior al servicio de los estudiantes y no solo al desarrollo de los mercados internacionales de exportación. Por ello es esencial encontrar el

equilibrio entre los móviles legítimos de generar ingresos y los beneficios académicos que, obligatoriamente, deben primar siempre.

La internacionalización ha de hacernos lograr estándares académicos internacionales en la enseñanza, la investigación y la gestión, evitando la posible uniformidad y la homogeneidad que puedan resultar de poner un énfasis excesivo en los estándares internacionalmente aceptados. No debemos formar individuos cortados por el mismo patrón, debemos lograr el desarrollo general y particular de cada uno como ciudadano del mundo, entendiendo que la ciudadanía implica mucho más que ser un miembro productivo del sector que genera la riqueza.

Aunque las ventajas de la internacionalización de la educación superior son obvias, con ella se corren diferentes riesgos, algunos ya mencionados, como son la homogenización, la excesiva comercialización de los programas educativos, la disminución de la calidad o el crecimiento elitista del sistema, la pérdida de cerebros y de la identidad cultural y nacional y el que se trate de una estrategia de países desarrollados hacia los países con menor desarrollo, entre otros.

Pese a estos riesgos no desdeñables, los beneficios de la internacionalización se perciben de lleno cuando nos fijamos en el paradigmático Programa ERASMUS, que ha contribuido, de la manera más potente posible, no solo a construir Europa sino a mejorar de forma constatable la formación de ciudadanos capaces y responsables y con competencias para trabajar en un entorno internacional abierto.



Figura 2. Efectos de la movilidad en la empleabilidad (Programa Erasmus)

La Universidad española precisa introducir cambios que redunden en una mejora de la calidad académica, a través de innovación en los currículos, que lleva aparejadas la innovación docente y la investigadora. En este sentido, alineada con la Estrategia para la

Internacionalización de las Universidades españolas 2015-2020, promovida por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, hay que incentivar la internacionalización de los currículos formativos en bien de la formación de los estudiantes del siglo XXI.

Y hay que hacerlo no solo por la incidencia positiva que ello tiene en la empleabilidad de nuestros egresados, sino por las transformaciones en metodologías, conceptos y estructuras que lleva aparejadas y que redundan en un aumento en la calidad y pertinencia de la investigación como elemento clave en la transformación del sistema universitario mismo.

Teniendo en cuenta que es el profesorado, por su compromiso con la formación integral e internacional del alumno, un elemento clave de la internacionalización, las universidades que se impliquen en estos procesos deben aplicar, con máximo rigor, métodos comparativos sistemáticos con estructuras curriculares internacionales de calidad (en la enseñanza, la investigación y la transferencia) y abogar por la flexibilidad curricular en los procesos formativos. Flexibilidad que ha de proporcionar mecanismos ágiles de actualización de los planes de estudio, para permitir la complementariedad, la pluralidad y la articulación de programas actualizados y colaborativos. Flexibilidad en los procesos de aprendizaje, fomentando la realización de actividades académicas, teóricas, prácticas y estancias de investigación en otras instituciones nacionales e internacionales, eliminando fronteras, barreras y restricciones y estableciendo contactos, comunicaciones y conexiones para abrirse a la innovación y para adaptarse a situaciones cambiantes del conocimiento y de la sociedad.

La flexibilidad curricular es el elemento vertebral si las universidades quieren avanzar en la internacionalización de sus currículos. Es la fórmula frente a la rigidez e inmovilidad de la formación universitaria, tal como está concebida, que disminuye la posibilidad de desarrollar, de manera activa, capacidades individuales de formación integral y autónoma.

La flexibilidad curricular debe permitir romper con la visión lineal y rígida de los planes de estudio tradicionales, propiciando una mayor gama de opciones para la formación profesional integral. Debe poder anticiparse a los problemas que surgen del gran dinamismo del mundo global en el dominio de las disciplinas y de cara a la actividad profesional. Esta flexibilidad curricular puede tener diferentes enfoques:

- Flexibilidad en el tiempo de formación: incorporando cursos nuevos o actividades específicas, sin alargar demasiado el periodo de graduación.
- Flexibilidad en la especialización: para capacitar al estudiante mejor en una determinada

área, de cara al ejercicio de su profesión

- Flexibilidad para la adaptación a nuevos currículos, tomando del nuevo currículum solo los créditos necesarios para completar lo establecido en el plan de estudios.

Desafortunadamente, en España carecemos de un sistema rápido, versátil y eficiente para incorporar cambios en los currículos. Los procesos de modificación de planes de estudio son largos, complejos y tediosos por lo que, sin renunciar al ajustado y necesario control de calidad de las titulaciones, se requieren profundos cambios de mentalidad y normativos.

Pero no es este el único problema con que se enfrentan las universidades españolas para abordar la incorporación de dimensiones internacionales en los planes de estudio. Lo primero es lograr superar la visión de muchos académicos de que la internacionalización del currículum incide solamente en modificar algunos cursos específicos o en fomentar el intercambio de estudiantes. Adicionalmente, hay que vencer numerosos obstáculos internos como la falta de recursos, el interés limitado, la falta de experiencia y la insuficiente competencia lingüística de parte del profesorado, entre otros.

	Mundo	Africa	Asia& Pacifico	Europa	Latin Am.	Oriente medio	Norte Am.
Falta de recursos	27%	29%	24%	25%	29%	31%	32%
Interés limitado de profesores	11%	11%	11%	13%	9%	10%	8%
Falta de experiencia del profesorado/ Insuficiente competencia lingüística	11%	11%	12%	11%	12%	11%	6%

Figura 3. Obstáculos internos en los procesos de internacionalización del currículum formativo en el mundo

Para que la internacionalización de los currículos pase a ser una prioridad en las universidades es crucial el compromiso firme y decidido de los equipos de gobierno en pro

del óptimo desarrollo, competitividad y mejora de la institución al servicio de los estudiantes y en colaboración con cargos académicos, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

Para ello se requiere voluntad política y un claro liderazgo del equipo de gobierno de la universidad, que oriente la ruta hacia la internacionalización, disponiendo de financiación para las acciones (personal y medios) y contando permanentemente con sistemas de evaluación y retroalimentación que garanticen la calidad y pertinencia de la dimensión internacional de los currículos y de los procesos implicados.

La apuesta por la internacionalización curricular debe ser un proceso dinámico e integrado, que afecta a políticas, programas y procedimientos y debe insertarse en una estrategia de mayor impacto, referida a la internacionalización institucional como sistema integral, asegurando el mantenimiento continuo de esta estrategia para prevenir que sea un elemento marginal del que pueda prescindirse con facilidad.

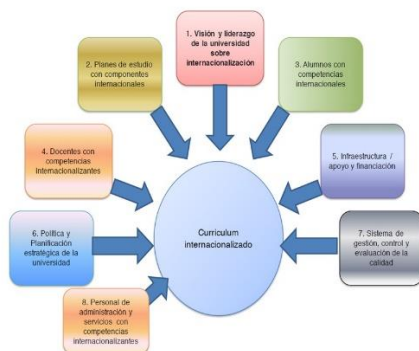


Figura 4: Elementos claves en la internacionalización curricular e institucional

Bibliografía

Ananda, J. (2013) Curriculum Design for Flexible Delivery: An Assessment of e Learning Approaches, *Internet Learning*: 2(2), 9.

Disponible en: <http://digitalcommons.apus.edu/internetlearning/vol2/iss2/9>

Burke, L.M. y Butler, S.M. (2012) Accreditation: Removing the Barrier to Higher Education Reform The Heritage Foundation (Report Education)

Disponible en: <http://www.heritage.org/education/report/accreditation-removing-the-barrier->

[higher-education-reform](#)

Crosling, G., Edwards, R, y Schroder, B. (2008) Internationalizing the curriculum: the implementation experience in a Faculty of Business and Economics. *Journal of Higher Education Policy and Management* 30 (2), 107-121

De Wit, H. (2011). Globalisation and Internationalisation of Higher Education. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. 8(2) 241-248.

De Wit, H. (2009) Benchmarking the internationalisation strategies of European and Latin American institutions of higher education”, en Hans de Wit (ed.), *Measuring Success in the Internationalisation of Higher Education*, EAIE Occasional Paper 22, 125-136.

Egron-Polak, E. (2011), Monitoring internationalization of higher education. *International Higher Education* 63, 2-3.

Guido, G. E. y Guzmán, A. A. (2012) Criterios para internacionalizar el currículum universitario. *Actualidades investigativas en Educación* 12(1), 1-25

Gijón, P. J. y Crisol, M.E. (2012) La internacionalización de la Educación Superior. El caso del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Docencia Universitaria*. 10 (1) 389-414.

Growth Hanushek, E.A. y Wößmann, L. (2010) Education and Economic Growth *International Encyclopedia of Education* 2, 245-252

Henard, F., Diamond, L. y Roseveare, D. (2012) Approaches to Internationalisation and Their Implications for Strategic Management and Institutional Practice. *OECD Higher education programme IMHE*. OECD Publishing.

Lask, B. (2015) *Internationalizing the curriculum* (Primera edición) Routledge, Londres Nueva York.

Jones, E., Coelen, R., Beelen, J. y de Wit, H. (2016) *Global and Local Internationalization* Sense Publishers, Rotterdam.

Matross, H.R. y Asfaw, A, (2013) *Internationalization in Action: Engaging Faculty in Internationalization, Part 1*

Disponible en: <http://www.acenet.edu/news-room/Pages/Intlz-in-Action-2013-April.aspx>

O'Neill, G. (2015). *Curriculum Design in Higher Education: Theory to Practice*, Dublin: UCD Teaching & Learning

Disponible en: <http://www.ucd.ie/t4cms/UCDTLP0068.pdf> . Also available from UCD Research re-pository at: <http://researchrepository.ucd.ie/handle/10197/7137>

Qiang, Z. (2003) Internationalization of Higher Education: towards a conceptual framework. *Policy Futures in Education*, 1(2).

Sheppard, M (2012) *Flexible curriculum* (The Design Studio)

Disponible en:

<http://jiscdesignstudio.pbworks.com/w/page/12458421/flexible%20curriculum>

Sebastián, J. (2005) La internacionalización de las universidades como estrategia para el

desarrollo institucional: Sistematización de experiencias y buenas prácticas de docentes universitarios. *Innovación Educativa*, 5(26).

Stromquist, N.P. (2008) La internacionalización: entre la promesa de la calidad y el riesgo de la homogeneización *Revista de Educación Superior* 37(145).

Valdés, A., Capote, J. y Ampudia, R., V. (2009) La internacionalización de la educación superior: estandarización de criterios para objetos de aprendizaje interactivos *Reencuentro*, 54, 111-122.